

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Mendoza

República Argentina

Diario de Sesiones

N° 1

29 DE ABRIL 2020

**“180° PERIODO LEGISLATIVO ANUAL”
PERIODO ORDINARIO**

(SESION PREPARATORIA)

“ELECCIÓN AUTORIDADES DE LA H. C. DE DIPUTADOS”

AUTORIDADES:

LIC. ANDRÉS LOMBARDI	(Presidente)
DIP. CRISTINA PEREZ	(Vicepresidente 1°)
DIP. ALVARO MARTINEZ	(Vicepresidente 2°)
DIP. PABLO CAIRO	(Vicepresidente 3°)
DIP. GUILLERMO MOSSO	(Vicepresidente 4°)

SECRETARÍAS:

DRA. CAROLINA LETTRY	(Legislativa)
SR. PABLO NARVAEZ	(Habilitado)

BLOQUES:

- (PJ) Partido Justicialista**
- (UCR) Unión Cívica Radical**
- (PI) Partido Intransigente**
- (FR-UP) Frente Renovador – Union Popular**
- (FR) Frente Renovador**
- (PP) Partido Protectora**
- (DP) Demócrata Progresista**
- (D) Demócrata**
- (PTS-FIT) Frente de Izquierda y de los Trabajadores**
- (PR) Propuesta Republicana**

DIPUTADOS PRESENTES:

ARRIAGA, Maricel Vivian (UCR)
ANDIA FAGES, Ana Maria. (UCR)
ASTUDILLO, Sandra (UCR)
APARICIO, Marcelo Gabriel (PJ)
BASSIN, Claudia Elizabeth (UCR)
CAIRO, Gustavo (PR)
CAIRO, Pablo Javier (PP)
CALLE, Paola (PJ)
CAMPOS, EMILIANO (UCR)
CANALE, Elsa (DP)
CASADO, Hebe Silvina (PR)
CHAZARRETA, Laura (PJ)
CESCHIN, Bruno (PJ)
DIFONSO, Jorge (FR-UP)
FERNANDEZ, Marcela (UCR)
GARCIA, Daniela (UCR)
GARNICA, Marisa (PJ)
GOMEZ, German (PJ)
GONZALEZ, Edgardo (PJ)
LENCINAS, Carolina (UCR)

LLANO, Maria Mercedes (D)
LOMBARDI, Pablo (UCR)
LOPEZ, Jorge (UCR)
MAJSTRUK, Gustavo (PJ)
MARTINEZ, Álvaro (PR)
MARTINEZ, Eduardo (PI)
MARQUEZ, Néstor (PJ)
MOSSO, Guillermo (D)
ORTS, José (UCR)
PAPONET, Maria (PJ)
PÉREZ, María (PJ)
PERVIÚ, Helio Matías (PJ)
PEZZUTTI, Duilio (PJ)
RECHE, Marcos (UCR)
RODRÍGUEZ, Maile (PTS-FIT)
RODRÍGUEZ, Graciela (UCR)
RUIZ, Gustavo Andrés (UCR)
SANZ, María José (UCR)
SALOMON, Ingrid Tamara (UCR)
SOSA, Carlos Mario (PJ)
SOSA, Jorge Osvaldo (UCR)
SOTO, Laura (PJ)

STOCCO, Silvana Ines (PJ)
TORRES, Oscar (FR-UP)
VADILLO, Mario Nicolás (PP)
VALVERDE, Verónica (PJ)
VIDELA SAENZ, José (FR)
ZELAYA, Paula Sofía (UCR)
AUSENTES CON LICENCIA:

SUMARIO:

I – Inicio de Sesión Pág. 3

1 – Resolución De Presidencia. Pág. 3

II – Juramento Y Asunción Del Presidente Provisorio De La H. Cámara. Pág. 3

III - Juramento Y Asunción Del Presidente De La H. Cámara. Pág. 7

IV - Juramento Y Asunción Del Vicepresidente 1º De La H. Cámara. Pág. 8

V - Juramento Y Asunción Del Vicepresidente 2º De La H. Cámara. Pág. 9

VI - Juramento Y Asunción Del Vicepresidente 3º De La H. Cámara. Pág. 9

VII - Juramento Y Asunción Del Vicepresidente 4º De La H. Cámara Pág. 9

VIII – Designación De Día Y Hora De La Sesión. Pág. 9

IX – Conformación De Las Comisiones Pág. 10

X – Apéndice

A – (Resoluciones) Pág. 11

**I
INICIO DE SESION**

A 29 días del mes de abril del 2020, con la Honorable Cámara de Diputados, y conformándose por video conferencia a razón del aislamiento sanitario obligatorio que rige en toda la Provincia de Mendoza, por haberse adherido al aislamiento nacional, siendo la hora 11.21, dice el:

**1
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - De conformidad con la Resolución N° 22 de Presidencia y encontrándose en línea los diputados y las diputadas en quórum reglamentario, declaro abierta la Sesión Preparatoria para el Periodo Legislativo N° 180, bajo la modalidad de video conferencia.

Por Secretaría, se toma nota de las diputadas y los diputados conectados a los efectos de computar asistencias.

SRA. SECRETARIA (Lettry) – Están todos los diputados presentes.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Estando los 48 diputados presentes, por Secretaría, se dará lectura

a la Resolución N° 01 SL, citando a Sesión Preparatoria.

SRA. SECRETARIA (Lettry)
(leyendo) –

RESOLUCION N° 01 S.L.

VISTO:

Que el día 01 de mayo del año 2.020 se inicia un nuevo Período Legislativo Anual (Art., 84 de la Constitución Provincial), y

CONSIDERANDO:

1) Que la H. Cámara debe darse sus autoridades conforme lo previsto en el Art. 13 del Reglamento Interno;

2) Que debe procederse a fijar los días y horas de sesión para el Período Ordinario (Art. 14 del Reglamento Interno).

3) Que asimismo, deben designarse o ratificarse a los miembros de las distintas comisiones.

POR TODO ELLO,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA,

RESUELVE:

Artículo 1° - Citar a los miembros integrantes del H. Cuerpo a Sesión Preparatoria para el día 29 de abril de 2.020 a las 11:00 horas, a los fines mencionados en los considerandos.

Art. 2° - Designar como Presidente Provisorio de la sesión preparatoria referida en el Artículo 1°, al Señor Diputado Carlos Sosa.

Art. 3° - Por Secretaría Legislativa practíquense las citaciones de estilo a los señores/as diputados/as.

Art. 4° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN
MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

**II
JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE
PROVISORIO**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Vamos a pasar al tratamiento del Orden del Día.

-Específicamente vamos a hacer tratamiento del punto 1: "Asunción y juramento del Presidente Provisional, usando las herramientas tecnológicas adoptadas oportunamente por este Cuerpo".

-Invito al diputado Carlos Sosa, a que tome juramento, y a los diputados y diputadas, a ponerse de pie.

-El diputado Carlos Sosa, presta juramento de ley al cargo de Presidente Provisional de la Honorable Cámara de Diputados, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Lo dejo en la Presidencia, diputado.

-Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, Carlos Sosa.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Muchas gracias.

-Corresponde ahora, pasar a la elección de autoridades de Cámara, para el Período Legislativo 180°

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ (UCR) – Señor presidente: de conformidad con lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, con los diferentes presidentes de cada uno de los bloques, hemos acordado la continuidad de las autoridades de la Cámara que vienen desempeñando sus funciones hasta el momento.

Por tal motivo, vamos a mocionar como Presidente de la Honorable Cámara, al Licenciado diputado Andrés Lombardi; como Vicepresidenta Primera, la diputada Cristina Pérez; como Vicepresidente Segundo, el diputado Álvaro Martínez; como Vicepresidente Tercero, el diputado Pablo Cairo; y como Vicepresidente Cuarto, el diputado Guillermo Mosso.

Asimismo, en función de lo antes mencionado, vamos solicitar que se realice una sola votación nominal que contemple todas las designaciones anteriormente mocionadas.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado Gómez.

-Transcurrido un minuto, aproximadamente, dice el:

SR. GÓMEZ PJ) – No escuchaba nada, sinceramente, no sé qué se dijo. ¿Ahí se escucha bien?

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Diputado: está en el uso de la palabra para que mocione la elección de las autoridades de Cámara.

SR. GÓMEZ PJ) – ¿Quién ha pedido el uso de la palabra, perdón?

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Está usted en el uso de la palabra diputado Gómez.

SR. GÓMEZ (FT-PJ) – Perfecto.

-Quería realizar la moción de proponer para...

-¿No sé si ha hecho alguien uso de la palabra?

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – El diputado López hizo uso de la palabra.

SR. GÓMEZ (PJ) – ¿Ahí me escuchan?

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Perfecto.

SR. GÓMEZ (PJ) – Bueno: efectivamente, en relación a la moción planteada por el diputado López, desde este bloque Frente de Todos Partido Justicialista, vamos a adherir a la moción. Entendemos que los cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Segundo, como son mis compañeros legisladores, Andrés Lombardi; Cristina Pérez; Álvaro Martínez; Pablo Cairo y Guillermo Mosso, son personas abocadas a la política, no solo por su trabajo diario, sino también por su pasión, por su dedicación, por su compromiso. En esto debo reconocer, más allá de las diferencias que uno suele tener, el compromiso, el trabajo y la dedicación en la política; y lo vuelvo a reiterar, más allá de las discusiones permanentes con las que solemos tener o las que solemos tener por distintos temas vinculados a la Cámara, y en esto me parece correcta la designación con el cargo de Presidente al diputado Andrés Lombardi.

Quiero también agradecer a mi compañera Cristina Pérez, sé de su compromiso, su dedicación y su militancia permanente en la zona de San Martín. Es una persona que hace años viene trabajando intensamente en distintos sectores vinculados, sobre todo, a los más desprotegidos, a los más necesitados, alzando permanentemente las banderas del Peronismo y del Justicialismo; y creo que esto es muy bueno, que ella nuevamente ocupe el cargo de Vicepresidenta Primera.

De igual manera me voy a referir a mis compañeros de Cámara, como son Álvaro Martínez; Pablo Cairo; Guillermo Mosso; a quienes no conozco mucho, pero sí los conozco por su historial, y sé también de la pasión que le ponen a la política, la dedicación y el compromiso; y sé que, permanentemente, por lo que hablo con ellos y lo que nos toca discutir en esta Cámara, de la preocupación que a diario manifiestan por los temas que les interesan a los mendocinos; que no son muchos los que se dedican de esta forma y con esta pasión a esta tarea tan difícil, tal vez la tarea más difícil, que es la política.

Hay muchos temas a resolver; la Provincia de Mendoza está pasando un momento difícil, complejo, como lo está pasando el país y el mundo. Y en esto es fundamental contar con personas que tomen la política como una herramienta de transformación, de compromiso y sobre todo de pasión.

Así es que, vamos adherir a la moción planteada por el diputado López, y en eso hacemos nuestras las palabras expresadas por él.

He tenido un problema de audio, espero que se me escuche bien lo que estoy manifestando, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Se escuchó perfectamente diputado, gracias.

SR. GÓMEZ (FT-PJ) – No, gracias a ustedes.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra la diputada Mailé Rodríguez.

SRA. RODRIGEZ MAILE (FIT) - Señor presidente: simplemente para solicitar autorización de parte de mi bloque para abstenerme en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) - En consideración la abstención solicitada por la diputada Mailé Rodríguez.

-Los que estén por la afirmativa, sírvanse votar a través del chat.

-Se vota y dice el

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) - Aprobada.
- (Ver Apéndice N°1)

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) - Tiene la palabra el diputado Vadillo.

SR. VADILLO (BP) - Señor presidente: desde el bloque Protectora Fuerza Política, secundar la moción que ha hecho el diputado Jorge López, con respecto a todas las autoridades por él también propuestas; y como lo dijo el diputado Germán Gómez, abunda que son personas de bien, personas comprometidas con la política; a muchos de ellos ya los conozco de ser compañeros en estos años de trabajo en la Legislatura y a otros como el caso del nuevo Presidente, Lombardi, ha sido un honor empezar a trabajar con él y tratar, en lo posible, de ayudar en estos momentos graves que está pasando la Provincia; que la Legislatura siga sesionando en esta forma digital, que es algo innovador y a su vez muy necesario y, bueno, esperar que con su conducción en la Presidencia se siga fortaleciendo la Legislatura.

Lamentamos no poder estar en el discurso que va a dar el Gobernador, el Primero de Mayo, porque habría sido muy importante que los bloques secundaran al Gobernador, como fuerzas políticas, pero bueno, esperamos y le ofrecemos al nuevo Presidente de la Cámara, a Lombardi, que haga esa gestión por nosotros y, también el caso del diputado Mosso, que también es una nueva autoridad, también apoyamos eso, su moción de que sea esta una nueva autoridad de la Vicepresidencia.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) - Tiene la palabra el diputado Gustavo Cairo.

SR. CAIRO G. (PRO) - Señor presidente: es para acompañar la moción realizada por el diputado López y compartida por los diputados Gómez y Vadillo.

-La verdad, es que en el caso del Presidente propuesto, Andrés Lombardi, ha realizado una gran tarea con base a su gran experiencia política y a sus condiciones personales, que tienden a armonizar situaciones, no es fácil conducir una Cámara con tanta heterogeneidad de pensamientos y, él lo ha hecho muy bien, con mucha prudencia, y la verdad, es que es un gran Presidente de la Cámara de Diputados de Mendoza.

-Y en el caso del resto de las autoridades, la verdad, es que desde muy chico tuve la oportunidad de conocer una gran militante, en San Martín, cuando yo era concejal y ella ya organizaba grupos para ayuda social para los más necesitados en San Martín, que es Cristina Pérez. La verdad, que honra a San Martín como dirigente y como una persona que ha tomado la política con una gran vocación y lo ha hecho siempre de la mejor manera.

-También, especialmente, el caso de Álvaro Martínez, un joven que a pesar de sus pocos años, desde muy chico ha abrazado la política como una gran vocación y es alguien que le pone muchas ganas y todo el día, a pensar y hacer de la mejor manera su tarea, en este caso, representando a mi partido, el PRO.

-Qué decir del Vicepresidente 3°, de Pablo Cairo, mi primo, una persona que admiré de toda la vida, con la humildad de los grandes. Una de las pocas medallas de oro que tiene la Provincia de Mendoza en los Juegos Olímpicos la tiene colgada él, como protagonista de esa selección de hockey, que ganó no solamente la medalla de oro en Juegos Olímpicos, sino muchísimo más; como jugador y como técnico.

Y Guillermo Mosso la verdad es que también, un militante, una persona muy comprometida, muy capaz.

La verdad que estoy muy honrado de que todas estas personas representen a la Cámara de Diputados de Mendoza, que es una institución que hace gala, entre otras cosas, de no haber parado nunca de trabajar; por sus autoridades que han ideado este mecanismo, para que inmediatamente, luego de la última sesión presencial, pudiéramos seguir trabajando y no parar ni un minuto en esta tarea que realizamos entre todos.

-Así es que, para adherir a la moción de López.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado Eduardo Martínez.

SR. MARTÍNEZ E. (PI) – Señor presidente: es para adherir desde el bloque del PI, del Partido Intransigente, a la propuesta del diputado López.

Yo creo que en estos momentos, donde ha habido una catástrofe desde el punto de vista sanitario y económico, habla bien de la Cámara, habla bien del Cuerpo de Diputados, que elijamos

las mismas autoridades del año pasado. Significa que le damos prioridad a los problemas que tienen que ver con la política de Estado y no las políticas partidarias.

Así es que, yo, en todos los componentes, ya sea Presidente, Vicepresidente Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, estoy complacido con que sean las nuevas autoridades y que hayan sido reelegidas.

Nada más. Muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra la diputada Josefina Canale.

SRA. CANALE (PDP) – Señor presidente: en primer lugar es para apoyar la moción del diputado López, por parte del Partido Demócrata Progresista.

Me parece que es muy positivo que renovemos las autoridades, ya sabemos que estas autoridades han funcionado muy bien. Simplemente para eso, para apoyar la moción del diputado López.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado Torres.

SR. TORRES (FR-UP) – Señor presidente: es para adelantar que, desde nuestro bloque, vamos a acompañar la moción realizada por el diputado López.

Y también instar -como decían recién- la muestra de madurez que hemos tenido todos los integrantes de esta Cámara, e instarlos a que sigamos por el mismo camino, tratando de sortear los efectos de esta pandemia y los momentos que vive el mundo, el país y la Provincia.

Así que -como decía- acompañar la moción del diputado López. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra la diputada Mercedes Llano.

SRA. LLANO (PD) – Señor presidente: es para acompañar la moción presentada por el diputado López.

Consideramos, desde el bloque Demócrata, que los integrantes de esta conducción que se reedita y que incorpora una nueva membresía, que es la de mi compañero Guillermo Mosso, que está signada por trayectorias políticas caracterizadas por la dedicación, el trabajo, la vocación de servicio y el compromiso con la sociedad.

En el caso particular de mi compañero de banca, Guillermo Mosso, que desde ahora en adelante va a ocupar la Vicepresidencia Cuarta, es una persona con sobradas condiciones y capacidad, con una gran dedicación y vocación por esta tarea, y doy fe que va a honrar con creces el ejercicio de su cargo.

Y por otro lado, también, sostener que estamos planamente seguros que esta conducción

que continúa con sus tareas, que la ha ejercido impecablemente hasta el momento, va a dar muestras, va a seguir dando muestras de estar a la altura de las circunstancias, y de tener todas, y de reunir las capacidades suficientes para lograr sortear o contribuir, en realidad, sortear esta crisis, y finalmente ser capaces también de profundizar nuestro sistema representativo.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra la diputada Cecilia Rodríguez.

SRA. RODRIGUEZ C. (UCR) – Señor presidente: en primer lugar, quisiera apoyar las dos mociones que ha realizado el diputado López, tanto en relación a la moción de las autoridades de la Cámara, como de la votación nominal de la misma.

En segundo lugar, voy a hacer referencia, brevemente, a las autoridades de esta Cámara; realmente esta es una sesión histórica, como de alguna manera, todas las que hemos tenido en esta situación. Creo realmente adecuado y responsable que continúen las mismas autoridades de Cámara, y desde el bloque de la Unión Cívica Radical apoyamos esa postura, entendemos que en primer lugar, son las personas correctas, tanto de sus trayectorias políticas que representan cabalmente a todo el arco político de la provincia de Mendoza, y también obviamente, por su responsabilidad, por la responsabilidad que han llevado a cabo en estos meses, y sobre todo en situaciones tan complicadas como las que hemos atravesado.

Quiero agradecer, personalmente y en nombre del bloque, cómo a través de las autoridades de la Cámara se ha podido dar continuidad a las sesiones y al total, casi total pleno funcionamiento de la Cámara de Diputados, lo cual ha aportado muchísima institucionalidad, la institucionalidad que nuestra Provincia merece, y que esta Cámara a través de sus autoridades ha estado a la altura de la circunstancias.

Muchísimas gracias, señor presidente, y realmente es un honor y un privilegio ser parte de esta Honorable Cámara en estas situaciones y con estas autoridades.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado Torres.

SR. TORRES (FR) - Señor presidente: es para acompañar el pedido de que la votación sea nominal.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra la diputada Sanz.

SRA. SANZ (UCR) – Señor presidente: de la misma forma que el diputado Torres, y los que me antecedieron, es para apoyar la moción de que la votación sea nominal.

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ (UCR) – Señor presidente: en principio debía hacer una moción de orden a efectos de poder someter a votación la continuidad de las autoridades, no quería dejar pasar la oportunidad, en principio, para remarcar lo que se ha expresado aquí de parte de aquí de todas las autoridades de bloque, sobre las autoridades institucionales que tiene la Cámara y que hoy estamos dándole continuidad, y marcar no solamente que no es un hecho casual que esto suceda, sino que quizás estamos, como muchos lo han reflejado, ante un año histórico, no solamente teñido por la pandemia, sino desde el punto de vista legislativo, por la adaptación que han tenido ambas cámaras a las circunstancias y poder no resentir la actividad legislativa, y por ende, la calidad institucional que no solo marca a la Legislatura de Mendoza, sino a la Provincia en general y las instituciones no funcionan sino a través de sus de sus autoridades, y creo que las autoridades han estado a la altura de las circunstancias, no solamente adaptándose a las situaciones que ésta Pandemia nos ha exigido, sino también llevando la calidad institucional a los distintos ámbitos de debates y de representación y en este sentido no solamente quiero agradecer a las autoridades que hoy estamos poniendo a consideración de la Cámara, sino también a las autoridades políticas que en un rato los estaremos integrando y que también han estado a la altura de las circunstancias acompañando a cada una de esas medidas que ha debido tomar, en primer lugar el Presidente, el Licenciado Andrés Lombardi, logrando siempre en cada una de las decisiones el consenso necesario; porque creo y sé que no ha sido así, ha sido a través de un consenso, charlándolo con cada uno de los Presidentes de los Bloques, eso marca su apertura y su posición respecto a lograr los consensos en cada una de las medidas. Estamos ante un órgano deliberativo y es por eso que las discusiones están, y bienvenido sean porque marcan las diferencias de pensamiento y de posiciones sobre cada uno de los temas que llegan a la Cámara, pero eso no ha tenido de negativo, sino de positivo, cada uno de los debates y por ende a cada uno de los logros que se ha recibido.

Creemos y vamos a acompañar la moción de la diputada Cristina Pérez, al frente de la Vicepresidencia Primera, entendemos que también al igual que los demás integrantes ha acompañado la línea directriz que ha marcado la institucionalidad de la Cámara y, por ende, de la Legislatura; sabemos de su compromiso, no solamente con la política, sino principalmente con la sociedad en su San Martín querido, pero en su Provincia, y es por ello que estamos muy conformes de la labor realizada y sabemos que va a hacer una labor aún más importante en lo que resta y en estas circunstancias tan excepcionales que tenemos.

También en el caso de Álvaro Martínez, en la Vicepresidencia Segunda; un joven con una

amplia experiencia en el ámbito legislativo que ha sabido adaptarse a cada una de las circunstancias y que desde nuestro interbloque también lo hace realizando aportes y apoyando desde el ámbito de las comisiones el debate legislativo y la calidad institucional.

También en la Vicepresidencia Tercera a Pablo Cairo, que es el representante de una tercera fuerza política en nuestra Provincia, que ha estado a la altura de las circunstancias acompañando no solamente a su bloque de diputados, junto con el diputado Vadillo, sino también, sabiendo marcar posiciones en cada uno de los aspectos que nos ha encontrado a las principales fuerzas políticas enfrentadas o en discusiones muy vertiginosas, ellos han sabido marcar la diferencia y muchas veces marcar la tendencia; es por eso que creemos que esa representación de Pablo Cairo marca en definitiva el equilibrio político que intentamos darle a la Cámara, donde la representación de las autoridades está hecha en función del Oficialismo y Oposición, lo cual marca un equilibrio y en definitiva la unidad de los consensos que hace falta que es lo que tratamos de darle como calidad institucional.

Por ende la nueva autoridad que será el diputado Mosso, quien estará al frente de la Vicepresidencia Cuarta, a quien le deseamos el mejor de los éxitos al frente de esa autoridad institucional; pero también sabemos y también lo hemos visto que en cada uno de los debates es un diputado que se capacita que tiene siempre por delante la necesidad de informarse y estar a la altura de las circunstancias en cada una de las temáticas y sabemos que al frente de esa Vicepresidencia, lo hará en el mismo sentido apoyando al diálogo, apoyando a las decisiones de cara a la sociedad.

Por lo tanto, señor presidente, lo mismo que ya hice, en cuanto a la moción, apoyarla, no quería dejar de dedicarles algunas palabras a las nuevas y a las autoridades que continúan y, por ende, creo que tenemos que avanzar en la votación nominal.

III JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA

SR. PRESIDENTE (Sosa Carlos) – Si ningún diputado o diputada va a hacer uso de la palabra, por Secretaría se tomará votación nominal.

SRA. SECRETARIA (Lettry) – Voy a ir nombrando a cada uno de los diputados, tienen que decir afirmativa por la moción del diputado López, o negativa en caso contrario.

-Votan por la afirmativa las siguientes señoras diputadas y señores diputados: Andía; Aparicio; Arriaga; Astudillo; Bassin; Cairo, Gustavo; Cairo, Pablo; Calle; Campos; Canale; Casado; Ceschín; Chazarreta; Difonso; Fernández; García; Garnica; Gómez; González; Lencinas; Llano; Lombardi; López; Majstruk; Márquez; Martínez, Álvaro; Martínez, Eduardo; Mosso; Orts; Paponet; Pérez; Perviú; Pezzutti; Reche; Rodríguez, Cecilia;

Ruiz; Salomón; Sanz; Sosa, Carlos; Sosa, Jorge; Soto; Stocco; Torres; Vadillo; Valverde; Videla Saenz y Zelaya.

-Se abstiene de votar la diputada Rodríguez, Mailé.

SR. PRESIDENTE (Carlos Sosa) – Realizada la votación, con cuarenta y siete votos por la afirmativa y una abstención, resulta aprobada la moción del señor diputado López.

-Invito al señor diputado Lombardi a prestar Juramento, y a los demás señores diputados y señoras diputadas a ponerse de pie.

-El señor diputado Andrés Lombardi presta juramento de ley al cargo de Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, haciéndolo por la Patria y su Honor (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 2)

-Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, su titular el señor Andrés Lombardi, y dice

SR. PRESIDENTE (Carlos Sosa) – Invito al diputado Lombardi, a ocupar su lugar en la Presidencia.

-Así lo hace.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Quisiera hacer brevemente uso de la palabra.

En primer lugar, para agradecerle a todos y cada uno de ustedes, a todos los diputados y todas las diputadas, que me han honrado con esta responsabilidad.

Agradecerles esto es una cuestión que tiene que ver con el compromiso que uno tiene con la política, tiene que ver con el compromiso que uno tiene por el diálogo.

Y también quiero rescatar fundamentalmente el acompañamiento de todos los sectores políticos que componen esta Cámara, porque estos cuatro meses no han sido meses fáciles, y muchas veces hemos tenido que aplicar cosas que estaban previstas en el Reglamento, pero que nunca se habían utilizado, que eran cuestiones de excepción, pero que en último mes y medio venimos aplicando cosas que han puesto a la Legislatura de Mendoza y a la Cámara de Diputados, como parte de ella, como un ejemplo a nivel nacional. Y esto se ha logrado única y exclusivamente con la voluntad política de todos los bloques y de todos los actores que componen esta Cámara, no solo aquellos que somos diputados o diputadas, sino también el acompañamiento de mucha gente que forma parte del personal de esta Cámara, que ha ayudado a implementar esta tecnología, que son las sesiones on line, que nos ha permitido mantener en funcionamiento la Cámara y que nos permite también ir aprendiendo, día a día, a utilizar la herramienta, y que nos da la posibilidad de seguir sesionando, de alguna u otra forma; y de cumplir con ese rol de contralor que nosotros tenemos con el

Poder Ejecutivo, pero también cumplir con el rol de facilitar, en estos momentos de Pandemia -en estos momentos críticos- de facilitar las herramientas para que el Ejecutivo pueda enfrentarlas y pueda desarrollarlas de la mejor manera para todos los mendocinos y mendocinas.

Así que, agradecerles a todos, en especial, también a aquellos que han formado parte del equipo de las vicepresidencias, a Cristina Pérez, a Álvaro Martínez, a Pablo Cairo y darle la bienvenida a Guillermo Mosso, que era una cuestión que nos había quedado pendiente desde diciembre del año pasado de la integración de la Cuarta Vicepresidencia.

Así que, sin más palabras que agradecimiento a todos ustedes, continuamos con la sesión.

Muchas gracias.

IV JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 1° DE LA H. CAMARA

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – A continuación invito a la señora Vicepresidenta Primera, diputada Cristina Pérez, a prestar juramento de ley, y a los diputados y diputadas conectados, a ponerse de pie.

-La señora diputada Cristina Pérez, presta juramento de ley al cargo de Vicepresidenta Primera de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 3)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Cristina Pérez.

SRA. PÉREZ (PJ) – Señor presidente: la verdad que estamos viviendo momentos bastante difíciles, la Legislatura ha estado de verdad, a altura de las circunstancias trabajando mucho, tanto que, a veces nos hemos pasado de tanto trabajo. De verdad quiero decirles, que me siento honrada de formar parte de esta Legislatura. La verdad es que los cargos no son tan importantes, sobre todo, pero para mí es sumamente importante porque soy la única mujer que integra este grupo de autoridades y me debo al resto de las mujeres que formamos parte de esta Legislatura.

Agradecer los conceptos vertidos por los demás miembros de la Cámara, de los Presidentes; de verdad hay una gran vocación y por hoy, hay un gran sufrimiento también que tiene que ver con lo que está pasando nuestra gente.

Esperemos que todo esto salga bien y esperemos de verdad, seguir estando a la altura de las circunstancias y poder hacer las cosas lo mejor que se pueda para ayudar a nuestro pueblo que la está pasando muy mal económicamente; y en el tema de salud, y que nosotros podamos ser el nexo que hace falta para poder llegar a cada uno de los ciudadanos de nuestra querida Mendoza, y para mí

también, de mi querida zona Este y de mi querido San Martín.

Gracias, Presidente.

**V
JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL
VICEPRESIDENTE 2°
DE LA H. CAMARA**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Invito al Vicepresidente Segundo, Álvaro Martínez, a prestar juramento de ley, y a los diputados y diputadas conectados, a ponerse de pie.

-El señor diputado Álvaro Martínez, presta juramento de ley al cargo de Vicepresidente Segundo de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 4)

**VI
JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL
VICEPRESIDENTE 3°
DE LA H. CAMARA**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – A continuación invito al señor Vicepresidente Tercero, diputado Pablo Cairo, a prestar juramento de ley, y a los diputados y diputadas conectados, a ponerse de pie.

-El señor diputado Pablo Cairo, presta juramento de ley al cargo de Vicepresidente Tercero, de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N°5)

**VII
JURAMENTO Y ASUNCIÓN DEL
VICEPRESIDENTE 4°
DE LA H. CAMARA**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Invito al diputado Guillermo Mosso, a prestar juramento, y a las diputadas y diputados conectados, a ponerse de pie.

-El diputado Mosso, presta juramento de ley al cargo de Vicepresidente Cuarto de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos)

- (Ver Apéndice N° 6)

**VIII
DESIGNACIÓN DE DÍA Y HORA SESIÓN**

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Habiendo quedado conformada ya la presidencia y las cuatro vicepresidencias de ésta Cámara de Diputados, pasamos ahora al tratamiento de la fijación del día y la hora de las sesiones de tablas para el próximo Período Ordinario, según el artículo 14° del Reglamento Interno.

-Tiene la palabra el diputado Álvaro Martínez.

SR. MARTÍNEZ ÀLVARO (PRO) – Señor presidente: antes de seguir con la sesión, quería en este tiempo tan especial que todos estamos viviendo, agradecerle a mis compañeros de bloque; de interbloque y, especialmente, a los compañeros de la oposición que, pese a algunas diferencias, que nada más son políticas, la verdad, que siempre nos hemos manejado con mucho respeto y afecto y, la verdad, que uno aprende día a día. Eén mi caso al ser la primer experiencia legislativa, ser uno de los más jóvenes, aprende siempre a tratarse con respeto, y muchas veces he concurrido a algunos amigos de la oposición a que me guiaran, o a pedirles algún consejo y, la verdad, que en este momento que estamos viviendo raro, en donde esta jura ha sido distinta al resto, donde hemos tenido que, nosotros, tener nuestra Constitución Nacional, nuestra Constitución Provincial para poder realizar el juramento, que la votación haya sido unánime, y el apoyo institucional marca que Mendoza es distinta, y es distinta para bien, y la verdad que me pone muy contento estar cumpliendo esta nueva función, y sobre todo es un gran desafío en esta nueva época.

Así que agradecerles nuevamente a todos los diputados por la confianza y el apoyo. Muchas gracias presidente.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Guillermo Mosso.

SR. MOSSO (PD) – Señor presidente: quiero decir unas breves palabras para agradecer la confianza depositada por todos los miembros de Cámara, en haberme elegido para esta tarea y, también así, agradecer las palabras vertidas por cada uno de los presidentes de los bloques, cuando hicieron las consideraciones personales para con todas las autoridades electas hace minutos.

Cómo hombre más de acción que de deliberación, yo me sentía con algún cierto temor respecto a mi manera de incorporarme a esta Cámara, con la actividad legislativa; no oculto que tengo predilección por la ejecución, más que por la deliberación, y rápidamente pude incorporarme sin problemas pero, después, este mismo temor me asaltó cuando se vino el tema de la cuarentena, con esta Pandemia y, realmente, la respuesta institucional que ha dado esta Cámara y cada uno de los diputados que la integran, me hace sentir orgulloso de pertenecer a esta Legislatura, pionera en la Argentina y creo que en el mundo, de haber dado una respuesta institucional a este problema; la confianza que depositaron en nosotros los mendocinos, no está defraudada; nosotros seguimos trabajando y tratando de dar respuestas y acompañando a un Gobierno que está encima de esta emergencia sanitaria.

Así que, señor presidente, hago votos porque su gestión que hasta ahora ha sido muy buena, sea aún mejor; lo felicito a usted y a todos los miembros que integran el personal de ambas Cámaras, tanto de Senadores como de Diputados,

por lo que han podido lograr en esta implementación de las sesiones on line, y nuevamente agradecerles a todos los compañeros de la Cámara por la responsabilidad con que toman la tarea legislativa. Creo que reivindicamos el valor de la política y, sobre todo, la responsabilidad que llevamos nosotros, de representar a nuestros comprovincianos en este momento tan difícil. Así que, que, nuevamente, ¡muchas gracias!

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Pablo Cairo.

SR. CAIRO PABLO (BP) – Señor presidente, en el mismo sentido y siendo una persona que viene del deporte, donde el trabajo de equipo es fundamental; he visto en esta Legislatura un trabajo de equipo en todo lo que es el diálogo y llegar a consensos, que por ahí, han sido difíciles y otros que van a ser mucho más duros -pienso en el futuro- donde nosotros tenemos que poner nuestro grano de arena.

Agradecerles a todos los diputados por seguir dando la confianza, en el comandar -un poco- este barco desde la Legislatura.

Desearle, señor presidente, también que siga teniendo la misma capacidad de poder dialogar con todo el mundo. Y bueno, nos toca un año difícil por delante, esperemos poder sortearlo con mucha honra. Así que, ¡muchas gracias!

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ (UCR) – Señor presidente: al igual que los anteriores diputados, felicitar a todas las nuevas autoridades. Hacer una mención especial y mis felicitaciones al diputado Carlos Sosa, por haberse adaptado a estas circunstancias y haber llevado, la verdad, de la mejor manera, en este proceso de jura de las nuevas autoridades, así que mis felicitaciones, y por lo que estoy viendo en el grupo del chat, creo que son extensivas de todos los diputados.

En virtud de continuar con la sesión y en el punto en el que estamos en tratamiento, señor presidente, es para proponer como día y horario de la sesión, los días miércoles a la hora diez.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado López. Por favor, sírvanse votar por el chat.

-Se vota y dice el

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Aprobada.
-(Ver Apéndice N° 7°)

IX COMFORMACION DE LAS COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Ahora pasamos al tratamiento de la designación de los miembros de las comisiones.

-Tiene la palabra el señor diputado López.

SR. LÓPEZ (UCR) – Señor presidente: de conformidad con lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria en el día de ayer, junto a todos los presidentes de los bloques, hemos acordado que tanto las comisiones permanentes de la Cámara, como aquellas Especiales, Bicamerales y los integrantes del Jury de Enjuiciamiento de magistrados, mantengan la actual conformación durante el período de sesiones número 180.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – En consideración la moción del diputado López. Por favor, sírvanse votar por el chat.

-Se vota y dice el

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Aprobada la moción.

- (Ver Apéndice N°8)

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – ¿Diputado López, va a seguir haciendo uso de la palabra?

SR. LÓPEZ (UCR) - Señor presidente: sí.

Entiendo que ya hemos terminado el apartado relacionado con la conformación de las comisiones los días y horarios. Y simplemente para poner en conocimiento de usted y de toda la Cámara, que para el presente Periodo Legislativo la presidencia del bloque de la UCR, seguirá en la persona de la señora diputada Cecilia Rodríguez.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Rodríguez.

SRA. CECILIA RODRÍGUEZ (UCR) - Señor presidente, muchas gracias.

Era para informar que en el caso del interbloque por el Frente Cambia Mendoza, quien va a seguir conduciendo el mismo, es el diputado Jorge López.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Tiene la palabra el diputado Difonso.

SR. DIFONSO (FR-UP) - Señor presidente, gracias.

Para informar que el presidente del bloque Frente Renovador UP, será el diputado Mauricio Torres.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Álvaro Martínez.

SR. ÁLVARO MARTÍNEZ (PRO) - Señor presidente: gracias.

Bueno, felicitaciones, que recién lo había omitido.

Y es para informarle a la Cámara que la presidencia del bloque Propuesta Republicana, sigue en cabeza del diputado Gustavo Cairo.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Helio Perviú

SR. PERVIU (FT-PJ) - Señor presidente, muchas gracias.

Es para informarle al Cuerpo, que el presidente del bloque PJ-Todos, sigue siendo el señor diputado Germán Gómez; y la vicepresidenta la señora diputada Verónica Valverde.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Tiene la palabra el diputado Pablo Cairo.

SR. PABLO CAIRO (BP) - Señor presidente: es para informarle a este Cuerpo que el presidente del bloque Protectora Fuerza Política, va a seguir siendo el diputado Mario Vadillo.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Gustavo Cairo.

SR. GUSTAVO CAIRO (PRO) - Señor presidente: muchas gracias.

Bueno, para agradecer la nominación de mis pares de bloque: la diputada Hebe Casado, el diputado Álvaro Martínez; para ratificar lo manifestado por el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, respecto de la Presidencia del Interbloque a cargo del diputado Jorge López, que ha hecho una gran tarea en lo que va del año; y para felicitar a la señora diputada Hebe Casado por continuar al frente de la Comisión de Salud, que ha hecho una muy tarea, en sentido siendo una especialista, justamente, en Infectología y Neumonología.

Muchas gracias a todos.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) - Tiene la palabra la diputada Mailén Rodríguez.

SRA. MAILEN RODRÍGUEZ (FIT) - Señor presidente: gracias.

Para informar que sigo en la presidencia del bloque Frente de Izquierda.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Eduardo Martínez.

SR. EDUARDO MARTÍNEZ (PI) - Señor presidente: gracias.

La presidencia del bloque Partido Intransigente, va a estar en mí, Eduardo Martínez.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Canale.

SRA. CANALE (PD-PROGRESISTA) - Señor presidente: muchas gracias.

Para informar que soy la presidenta de mi bloque, Partido Demócrata Progresista.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra el diputado Mosso.

SR. MOSSO (PD) - Señor presidente, para comunicar que continúa en la Presidencia del bloque Demócrata, la diputada Mercedes Llano.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Tiene la palabra la diputada Cecilia Rodríguez.

SRA. CECILIA RODRÍGUEZ (UCR) - Señor presidente: muchas gracias.

Me pareció importante y pertinente en relación al bloque de la Unión Cívica Radical, dejar en claro que la vicepresidenta de nuestro bloque, es la diputada María José Sanz.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Lombardi) – Ahora sí.

No habiendo más asuntos que tratar, y si ningún otro diputado o diputada va a hacer uso de la palabra, se levanta la sesión del día de la fecha.

Muchísimas gracias.

-Son las 12.22 horas.

Guadalupe Carreño Dr. Víctor Scattareggia
Jefa Cuerpo de Director
Taquígrafos Diario de Sesiones

X
APENDICE

A
(Resoluciones)

1

RESOLUCIÓN Nº 01

Artículo 1º - Autorizar a la señora Diputada Mailé Rodríguez Ábalo para abstenerse de votar en la elección de las autoridades de H. Cámara.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

2

RESOLUCIÓN Nº 02

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designar Presidente del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.020/2.021, al señor Diputado PABLO ANDRÉS LOMBARDI.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry Secretaría Legislativa H.C.D. MENDOZA	Lic. Andrés Lombardi Presidente H.C.D. MENDOZA
---	--

3

RESOLUCIÓN Nº 03

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo. 1° - Designar Vicepresidenta Primera del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.020/2.021, a la señora Diputada MARÍA CRISTINA PÉREZ.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry Secretaría Legislativa H.C.D. MENDOZA	Lic. Andrés Lombardi Presidente H.C.D. MENDOZA
---	--

4

RESOLUCIÓN Nº 04

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designar Vicepresidente Segundo del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.020/2.021, al señor Diputado ÁLVARO FERNANDO MARTÍNEZ.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry Secretaría Legislativa H.C.D. MENDOZA	Lic. Andrés Lombardi Presidente H.C.D. MENDOZA
---	--

5

RESOLUCIÓN Nº 05

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designar Vicepresidente Tercero del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.020/2.021, al señor Diputado PABLO JAVIER CAIRO.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry Secretaría Legislativa H.C.D. MENDOZA	Lic. Andrés Lombardi Presidente H.C.D. MENDOZA
---	--

6

RESOLUCIÓN Nº 06

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designar Vicepresidente Cuarto del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2.020/2.021, al señor Diputado GUILLERMO NICOLÁS MOSSO.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry Secretaría Legislativa H.C.D. MENDOZA	Lic. Andrés Lombardi Presidente H.C.D. MENDOZA
---	--

7

RESOLUCIÓN Nº 07

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Establecer los días miércoles a las 10:00 horas, para celebrar las Sesiones de Tablas correspondientes al 180° Período Legislativo Anual.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

8

RESOLUCIÓN N° 08

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designar a los Diputados y Diputadas miembros de las siguientes Comisiones, para el período legislativo 2.020/2.021, las que se mencionan a continuación, y que como Anexo forman parte de la presente:

COMISIONES PERMANENTES: de Salud Pública; Cultura y Educación; Derechos y Garantías Constitucionales, Peticiones y Poderes; Legislación y Asuntos Constitucionales; Ambiente y Recursos Hídricos; Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda; Hacienda y Presupuesto y Asuntos Tributarios; Turismo y Deportes; Economía, Energía, Minería e Industria; Desarrollo Social y Relaciones Internacionales, Mercosur e Integración Regional.

Señores Diputados integrantes del Consejo de la Magistratura.

Señores Diputados integrantes del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados.

Art. 2° - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN SESIÓN EN LÍNEA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte.

Dra Carolina Lettry
Secretaria Legislativa
H.C.D. MENDOZA

Lic. Andrés Lombardi
Presidente
H.C.D. MENDOZA

ANEXO

COMISIONES PERMANENTES

CULTURA Y EDUCACIÓN Salomón, Ingrid Tamara Astudillo, Sandra Mónica Liano, María Mercedes	SALUD PÚBLICA Casado, Hebe Silvana Andía, Ana María Lencinas, Carolina Eliana
Rodríguez Abalo, Maile Soto, Laura Beatriz Zelaya, Paula Sofía Stocco, Silvia Inés	Zelaya, Paula Sofía Campos, Emiliano Bernardo Sosa, Carlos Mario Calle, Paola Corina

DERECHOS Y CONSTITUCIONALES, PODERES	GARANTÍAS Y PETICIONES	AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS	Y RECURSOS
Sosa, Carlos Mario		Valverde, Verónica Rosana	
Chazarreta, María Laura		Ceschin, Bruno	
Pérez, María Cristina		González, Edgardo Arnaldo	
Torres, Oscar Mauricio		Sanz, María José	
Vadillo, Mario Nicolás		Andía, Ana María	
Rodríguez Abalo, Maile		Cairo, Gustavo Rubén	
Bassin, Claudia Elizabeth		Videla Saenz, José María	

DESARROLLO SOCIAL Fernández, Marcela Jaqueline Bassin, Claudia Elizabeth Astudillo, Sandra Mónica Torres, Mauricio Oscar Márquez, Néstor Alejandro Chazarreta, María Laura Stocco, Silvia Inés	TURISMO Y DEPORTES Cairo, Pablo Javier Calle, Paola Corina Pezzutti, Dullio Alberto Gómez, Germán Marcos Arriaga, Maricel Vivian Zelaya, Paula Sofía Casado, Hebe Silvana
---	--

ECONOMÍA, INDUSTRIAS Sosa, Jorge Osvaldo Ruiz, Gustavo Andrés Orts, José Armando Canale, Elsa Josefina Mosso, Guillermo Nicolás Magstruk, Gustavo Román Ceschin, Bruno	ENERGÍA, MINERÍA E OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y VIVIENDA González, Edgardo Arnaldo Márquez, Néstor Alejandro Paponet, María Liliana Martínez, Álvaro Fernando Arriaga, Maricel Vivian Lencinas, Carolina Eliana Liano, María Mercedes
---	--

J López, Jorge Alberto Salomón, Ingrid Tamara Ruiz, Gustavo Andrés Orts, José Armando García, Daniela Reche, Marcos Adrian Mosso, Guillermo Nicolás Martínez, Álvaro Fernando Paponet, María Liliana Soto, Laura Beatriz Garnica, Marisa Patricia Aparicio, Marcelo Gabriel Martínez, Eduardo Antonio	LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES Difonso, Jorge Andrés Sanz, María José Sosa, Jorge Osvaldo Campos, Emiliano Bernardo Fernández, Marcela Jaqueline García, Daniela Cairo, Gustavo Rubén Reche, Marcos Adrian Pervú, Helio Matías Pezzutti, Dullio Alberto Aparicio, Marcelo Andrés Gómez, Germán Marcos Vadillo, Mario Nicolás
--	---

RELACIONES INTERNACIONALES, MERCOSUR E INTEGRACIÓN REGIONAL Videla Saenz, José María Cairo, Pablo Javier Canale, Elsa Josefina Rodríguez, Graciela Cecilia Difonso, Jorge Andrés Martínez, Eduardo Antonio	Valverde Verónica Rosana
--	--------------------------

JURY DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (Art. 164 Constitución Provincial)
TITULARES
Reche, Marcos Adrian
Rodríguez, Graciela Cecilia
Sosa, Jorge Osvaldo
López, Jorge Alberto
Márquez, Néstor Alejandro
Pervú Helio
Garnica, Marisa Patricia
SUPLENTES
García, Daniela

Fernández, Marcela Jaquelina
Zelaya, Paula Sofía
Bassin, Claudia Elizabeth
Paponet, María Liliana
Sosa, Carlos Mario
Gómez, Germán Marcos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
TITULARES
RECHE, Marcos Adrián
STOCCO, Silvia Inés
SUPLENTE
CAMPOS, Emiliano Bernardo
APARICIO, Marcelo Gabriel